



13 de Enero de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día trece de enero del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. Víctor Manuel Hernández García	Presidente del Consejo Desarrollo Urbano
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano
Arq. Arturo Barbosa Prieto	Consejero
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Arq. Jesús G. Spezzia Sánchez	Consejero
Arq. José Eduardo Carranza Luna	Consejero
Arq. José Luís Delgado Torres	Consejero
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Consejera
Arq. Peter Theiss Petersen	Consejero
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Blanca Aurora Carrera González	Consejera
Mtro. Héctor Uciel Juárez Paulino	Consejero
Mtro. Marco A. Fernández Casas	Consejero
C.P. Hugo Sánchez Ramírez	Invitado Especial
Arq. Arturo Reyes Oliver	Invitado Especial ACROSA
Arq. Armando Reyes Vázquez	Invitado Especial ACROSA
Lic. Brenda Itziar Alluntis Lozano	Representante del Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. María de los Ángeles Garfias López	Vocal 1 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Arq. Edgar Vélez Tirado	Secretario Particular Arq. Rafael Herrera Vélez
Arq. Ma. Elena García Martínez	Subdirectora de Planeación
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Enero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Presentación sobre la actualización de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano, a cargo de la Arq. Ma. Elena García Martínez Subdirectora de Planeación.
4. Presentación del índice de Proyectos del Gremio de la Construcción, a cargo del Arq. Armando Reyes Vázquez (Por confirmar).
5. Participación del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano en la reunión conjunta de Banco de Proyectos
6. Revisión de la información del Consejo que se subirá al Portal Electrónico del H. Ayuntamiento.



13 de Enero de 2009

7. Asuntos Generales
- ➔ Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Víctor Manuel Hernández García.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento, autoridades del Gobierno del Estado de Puebla e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día, así como de los acuerdos de la sesión anterior para conocer sus avances. Continúa y circula el acta de la sesión anterior para firma de los presentes. Cede la palabra a La Mtra. María Elena García Martínez, Subdirectora de Planeación del Municipio de Puebla, para que inicie con la presentación; misma que agradecerá que al final se realicen comentarios de los Consejeros Ciudadanos.

Mtra. María Elena García Martínez.- Indica que a petición de a Presidenta Municipal, en sesión de Cabildo se vio la necesidad de elaborar programas parciales de desarrollo urbano ya que el crecimiento a rebasado muchos aspectos. Por lo que se ha visto la necesidad de implementar programas de redensificación con empresas constructoras, inmobiliarias, etc., de igual modo, se han visto en la necesidad de identificar las factibilidades de los servicios o las condiciones del suelo para planear proyectos de mejora.

Objetivo:

Generar un modelo viable de desarrollo que promueva un crecimiento urbano sustentable, aprovechando y preservando el valor ambiental de la región y creando condiciones de certeza a la inversión, con el fin de crear condiciones óptimas para los habitantes

Ejes Rectores:

- Lograr Un Ordenamiento Territorial (Que Apoye El Desarrollo Metropolitano De Puebla)
- Generar Un Eficaz Ordenamiento Urbano Con Criterios De Sustentabilidad
- Reducir La Desigualdad Territorial

Problemática

- **Descargas de aguas residuales (domésticas e industriales).** Los municipios de la cuenca por muchos años han descargado sus aguas residuales sin tratamiento a los cauces de los ríos. La presa recibe una importante carga orgánica y de metales pesados. Los azolves recibidos provocan que en 60 años la presa haya disminuido su capacidad de almacenamiento en un 50%.
- **Desarrollo urbano desordenado** La expansión física de la ciudad ha consumido la mayor parte de la tierra apta para el cultivo, áreas naturales de alto valor biótico, zonas de alto riesgo y derechos de vía federal. Al norte de la presa se presentan asentamientos irregulares en expansión.
- **Planeación desarticulada.** El crecimiento urbano masivo previsto hacia el sur de la presa, no considera la disponibilidad de agua subterránea actual, que lo haría insostenible. Los actuales instrumentos de planeación incluyen la urbanización de zonas con valor ambiental pertenecientes a la Sierra del Tentzo.
- **Especulación sobre el suelo** La expectativa de saneamiento del vaso ha ocasionado que se genere una especulación sobre el suelo ejidal, lo que ha motivado compras de terrenos ejidales al sur, muchas de las cuales son irregulares, al realizarse con una minuta sin validez legal.

LINEAMIENTOS:



13 de Enero de 2009

El Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, plantea en la Estrategia 11 "actualizar y aplicar estrictamente la normatividad urbana y activar los planes parciales o especiales que la ciudad requiere para iniciar su reordenamiento urbano ambiental de forma integral."

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla en la carta urbana se plantea un Polígono de Preservación Ecológica con Proyectos Especiales en "Valsequillo" y el Programa de Mejoramiento Integral del Sector de la Calera en el Sur-Oriente de la Mancha Urbana de Puebla. (Se anexa presentación al acta).

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Indica que es importante el cambio de uso de suelo en las reservas, ya que existe la ambición de los desarrolladores habitacionales, que pugnan para que se den esos cambios pero como ciudadanos, no es conveniente aceptar esta situación porque el Municipio cada vez está perdiendo zonas verdes y es grave. Lo mejor es que de acuerdo al uso de suelo establecido sea importante definir ¿como se va a considerar la propuesta parcial para incidir de manera contundente? y que se respete el uso actual para que no se permitan los cambios. Continúa y especifica que es necesario conocer los plazos de estos programas porque el tiempo se va, y pregunta ¿En que tiempo tienen planeado terminar y publicarlo?

Mtra. María Elena García Martínez.- Señala que tienen planeado hacer el trabajo y terminar en 8 meses aproximadamente, para lo cual, se piensa crear una Comisión Interinstitucional para trabajarlo más rápido, si los Consejeros desean acercarse y apoyar en la misma, al final de la sesión se pondrán de acuerdo, no omitir comentarles que este deberá ser un trabajo con el aval de todos.

Lic. María de los Ángeles Garfias López.- Vocal 1 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, toma la palabra y comenta que en la sesión de Cabildo pasada, la Presidenta Municipal solicitó que la Comisión trabajará en un plan de desarrollo en la zona de Valsequillo, para lo cual, inmediatamente se han reunido en mesas de trabajo, para realizar los trabajos y análisis precisos de toda la información que se tiene hasta el momento (que no hay casi nada de información), y se comenta para que se eliminen los obstáculos que hay entre las mismas dependencias y se agilice el proceso, por otra parte, están de acuerdo en mantener el uso de suelo que tienen las diferentes reservas. Por lo que se deberá hacer el plan y evitar que se convierta en un problema político social y apoyarse de los consejos en la parte técnica y político social. En otro contexto les pide de la misma manera, que se vea la posibilidad de estar al tanto del tema Instituto de Planeación Estratégica para que ya sea una realidad.

Arq. Arturo Barbosa Prieto. – Toma la palabra y señala que al venir las autoridades y mostrar los proyectos (a realizarse) dentro del Municipio, es un progreso para el Consejo, ya que lo han solicitado desde hace mucho tiempo y lo agradece. Añade que en el caso de los dos programas parciales; en la parte sur (informes de vialidad) le preocupan dos cosas: porque se proponen hacer un programa con dos variables importantes; una de estas es que se duda sobre la limpieza del lago de Valsequillo, y la segunda es la vialidad, en donde varias autopistas están siendo abiertas en lugar de funcionar como tubo (para dar servicios a varios municipios, situación que cambia totalmente a un programa de desarrollo urbano), y en este sentido, les informa que la vialidad sur no obtuvo buenos resultados en su costo beneficio, y en 5 o más años no va a poder tener el aforo necesario, dirigiéndose hacia el lado norte.

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- Solicita que se presente en el Consejo el Plan que se este haciendo con Valsequillo y paralelamente se analice, que se compaginen los dos programas, en otro sentido, con el Instituto de Planeación es un proyecto que los Consejos han deseado ver culminado si embargo, no deja de mencionar que cuenten con los consejos ciudadanos.



13 de Enero de 2009

Los Consejeros indican que en la Dirección de Catastro se está llevando a cabo un proyecto en el cual se recopila toda la información de los Planes, ya que en estos momentos es importante conocer los avances del mismo, de tal manera, se les informa que en el Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado (sesión de enero), se invitará al Director de Catastro para que comente los avances, y si alguien de este Consejo desea participar está cordialmente invitado.

Los Consejeros solicitan que las autoridades Estatales y Federales expliquen el porqué se han atrasado los proyectos en Valsequillo, y/o que avances han tenido, así como investigar en que estado está el diagnóstico de Catastro.

Arq. Ma. Elena García Martínez.- Para finalizar manifiesta que se puede hacer una calendarización y reunirse cada 15 días, con el fin de estar al tanto; y conjuntamente con los avances obtenidos de estos programas parciales, ir progresando. (Día propuesto el martes, que no exista Consejo, e invitar a los representantes de las diferentes instancias para involucrarlos).

Lic. María de los Ángeles Garfias López.- Rápidamente sugiere que las reuniones deben ser más provechosas y acotar tiempos, por lo tanto, como integrante de la Comisión de la Regiduría se compromete a entregar toda la información que tenga en sus manos (nivel Municipal del proyecto de Valsequillo, y que a su vez, se solicite al Gobierno del Estado que envíen los programas referentes a este tema con el fin de agilizar los análisis y los tiempos, de esta manera se obtendrá un análisis previo a las regiones que están convocando para llegar a trabajar y a proponer.

Arq. José Eduardo Carranza Luna.- Rápidamente explica que en el próximo mes va haber una convocatoria para bajar recursos federales o incluso internacionales -ICOMOS (hasta el 15 de febrero), y lo comenta porque bien se podría proponer la comunidad de San Francisco Totimihuacán (zona aledaña a Valsequillo), para que se manifieste como una zona de peligro (se consideran a 100 programas en el mundo), con el fin de para rescatarla y dignificarla, en un recurso programado para el 2010. Esto es una ventana de oportunidad para el proyecto que se planea en Valsequillo. Y si el Consejo lo considera pertinente en lo personal los podría asesorar.

El Presidente del Consejo toma la palabra y agradece la información, por otro lado, comenta que el tema de Las Margaritas es una obra parada porque el proyecto del Municipio habla de una obra en reducción del Boulevard a 22 mts, cuando se creía que se dejarían 30 mts. Sin embargo, las autoridades desean respetar el ancho original, por lo que el Consejo pide que se le de un resultado de este tema en específico. Mismo tema que se le estará dando su respectivo avance en las siguientes reuniones.

Arq. Armando Reyes Vázquez.- Agradece la invitación y el espacio para presentarles algunos proyectos. Indica que la iniciativa del Banco de Proyectos ha venido creciendo, y prontamente varios de los presentes lo podrán constatar. Como antecedente señala que el Banco de Proyectos, (como saben), existen varios organismos que llevan tiempo trabajando en los problemas de la Ciudad; con la firme intención de trabajar unidos para mejorar las cosas, proponer ideas y planes; sin embargo, no se tenían avances y ningún proyecto se realizaba, ante esto, se caviló trabajar de manera diferente, en donde las ideas que surgieran de las universidades, colegios, las empresas, cámaras y profesionistas, se colocarían en la mesa y a luz pública, y dejar de trabajar en secreto para hacer un análisis de las diferentes inquietudes de la ciudadanía; con esto, se haría una comparación de las ideas y planes, teniendo como resultado más de 100 ideas, en donde el banco de proyectos será la base de lo que siempre se ha deseado, además de conocer ¿cuáles son los proyectos viables, relevantes, urgentes? etc.

De los organismos, el que está realizando el trabajo de coordinación es el Colegio de Arquitectos de Puebla (porque trata proyectos), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



13 de Enero de 2009

estará encargada en la ejecución; el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla también se integrará en los proyectos al igual que la Cámara Nacional de la Industria de Empresas de la Consultoría Delegación Puebla, ANDROC, AMPI, Colegio de Ingenieros, Mecánicos y Electricistas, y la Cámara Nacional de la Vivienda, y parece que se sumará el CAVAPAC y CAECO.

Empieza a explicar sobre los proyectos que hay, los cuales se tiene una inversión de millones de pesos; inicia con el Centro Expositor, el cual busca tener otros proyectos que generen un impacto en más áreas y que no se queden en un sólo punto, por lo tanto, se pensó en cómo conectar el Centro Expositor con la autopista, y partiendo de esto, se planeo y surgió el primer proyecto denominado Eje Zaragoza – Valsequillo (comenta como sería el trayecto).

Asimismo se empezó a sugerir al Centro Histórico, buscando que se enfoque más hacia la metropolización, aclarara que no es un proyecto rápido, pues se tiene estimado para el Eje Zaragoza – Valsequillo la cantidad de \$6, 900 mdp, la cual sería una inversión tanto privada como pública. Explica que hay un rango de proyectos muy amplio el segundo de estos es la Diagonal Defensores – Eje Vial Metropolitano que son casi \$800 mdp, otro es el Puente Zona Oriente \$332 mdp; proyectos para el Centro que son: por \$1,360 mdp y \$2, 655 mdp para Momoxpan y la Recta Cholula, de estos; se calcula dependido de las modificaciones de la densidad de la ciudad.

Para el Centro Histórico lo que se planea es que no se vea desarticulado de la ciudad, y se busca más inversión, se plantea un proyecto por etapas para que sea financiable o socialmente sustentable ejemplo: se tiene pensado hacer en la primera fase los estacionamientos, mismos que estarían ubicados en las zonas del Carmen, Analco, San José y el Paseo Bravo, esto para que se generen circuitos a particulares y al transporte público, con estacionamientos en varios puntos, tratando de eliminar estacionamientos en las calles y optimizar la vialidad, o en dado caso, que sea para el peatón o para el turista y que gocen una mejor viabilidad; lo que se busca es que en todas las esquinas de las calles se haga un proyecto en particular, como es el caso para los discapacitados que se tendrán más movilidad (el costo es de 150 mdp), y para todo el proyecto del Centro Histórico se tendrá un beneficio para la ciudad, igualmente se busca reducir la velocidad para evitar accidentes, aclara que aun faltan cuestiones como: el estudio y la situación en que están las calles, las luminarias con foto celdas para disminuir su costo y en el Paseo Bravo se planea una visión hacia comercios.

En la zona de los fuertes se llevará la recuperación del Auditorio de la Reforma así como construir el estacionamiento para el Centro Expositor, con el Paseo de San Francisco el proyecto va lento pero aun se tiene en la mira el rescate de varios barrios, en Analco se tiene el proyecto - Paseo de los Fundadores (que está promoviendo el Ayuntamiento), ahora se busca conectar el Paseo Bravo y el Museo del Ferrocarril (lo que hace falta es realizar son más estudios); en lo que respecta al Museo del Ferrocarril se desea que sea un Parque Museo del Ferrocarril, en donde se reforeste la parte de la zona, y se vea la posibilidad de tener un atractivo como ejemplo: un lago y/o, ocupar los vagones para comercios o restaurantes, con ello, se tendrá movimiento y más derrama, se planea construir también, espacios para artistas o estudiantes, poner una galería como la que está en el Paseo de la Reforma en el DF; construir amplios edificios que tengan áreas verdes, y buscar conectar el Blvd. Hermanos Serdán con la 4 Poniente para evitar vueltas.

Añade que el proyecto en general se ha presentado en varias partes, mismos que se han ido integrando nuevas ideas (que se han agregado) en temas como turismo, cultura etc.

Los Consejeros felicitan este tipo de trabajos, sobre todo para llevar una organización en los proyectos y tratar de encausarlos para su ejecución. De igual modo, se debe conocer ¿De donde se bajarán los recursos?, ¿que sectores están abiertos para ir por esos recursos? y aclarar que el Ayuntamiento tiene la obligación de dar a fondo perdido, los proyectos que sepa que no los va utilizar.



13 de Enero de 2009

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Declara que en lo personal tiene a la mano un listado en el cual vienen algunos pasos para declarar que ya se cuenta con un banco de proyectos y no de ideas, en donde se debe tener un compromiso para que a lo largo del tiempo se vayan ejecutando, para que Puebla este a la vanguardia y no rezagada como le está sucediendo. Hay que generar esfuerzos y sumar voluntades para lograr los objetivos comunes basados en una verdadera planeación.

El Presidente indica que este tipo de trabajos deben sobresalir, porque se está observando una realidad en la planeación, y va de la mano con el proyecto denominado Instituto de Planeación, en donde es importante coordinarse con las autoridades para que los planes sean los que orienten a las obras necesarias. Debe haber proyección pública para que las obras se realicen y haya un poco la responsabilidad, para que sean los Consejos Ciudadanos los que le den seguimiento a este asunto. Las obras se deberán ejecutar según lo marquen los programas parciales con un orden y una planeación. Es decir que los proyectos ejecutivos sean considerados por las autoridades, y que estos estén contemplados en programas de desarrollo urbano, y que sea una inversión legal.

Arq. Arturo Reyes Oliver. – Toma la palabra y señala que están muy concientes en el asunto de que se necesitan recursos para ejecutar las obras, y de acuerdo a esa búsqueda se van a integrar los proyectos, por eso es importante que se sumen a esta visión municipal; no dejando de omitir que se necesita una visión con un programa Metropolitano. Y si cuentan con un proyecto, cabe la pena señalar que se respeta el autor y el nombre de la organización, para contar con un sólo banco de proyectos.

ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo señala que el Consejo enviará la convocatoria para el concurso del Bicentenario (propuesta conceptual que se deberá realizar).

Se agradece la participación de las autoridades Municipales y de los Consejeros y da por terminada esta sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 03 de Febrero del 2009.
- Está como compromiso de este Consejo, llevar el seguimiento al Proceso de Actualización del Programa Parcial del Desarrollo Sustentable para el tenzo y Valsequillo.
- La Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se compromete a enviar toda la información que tengan a su resguardo, sobre el Programa Parcial del Desarrollo Sustentable.